

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 22 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

Número suelto. 5 CÉNTIMOS.
 Id. atrasado. 10 id.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

España y los Estados Unidos La guerra

POR TELÉGRAFO

LOS BARCOS YANKIS

Madrid 24, 10 m.

Habana.—Los barcos enemigos están repartidos frente a la Habana, Cienfuegos, Cárdenas y Santiago.

LOS YANKIS EN GLOBOS

Madrid 24, 10 m.

Núm. 493.

Paris.—El aeronauta Mallet, ha marchado a Washington para organizar el servicio aerostático del ejército yanqui.

Lleva tres globos de 600 metros cúbicos de capacidad. Los venderá por 75.000 francos.

CAÑONEO

Madrid 24, 10 m.

Núm. 500.

Washington.—Asegúrase que Schley ha llegado a la vista de Santiago.

Un despacho recibido habla de fuerte cañoneo al Norte, en dirección a Cuba.

Se han contado veinte cañonazos.

El cañoneo continúa.

NEGACIONES Y CREENCIAS

Madrid 24, 10 m.

Núm. 501.

Washington.—El Gobierno niega que el de España haya comido prado ningún crucero en Italia. Los Estados Unidos creen que la escuadra que manda Cámara se unirá a la de Cervera.

EL FAMOSO SAMPSON

Madrid 24, 10 m.

Núm. 494.

Washington.—Sampson ha telegrafiado al gobierno que persigue a la escuadra de Cervera para impedir que reciba suministros. Añade que la escuadra española tiene difícilísima navegación por carecer de maquinistas ingenieros y espera alcanzarla y batirla antes de treinta y seis horas.

Dicen que España ha prohibido a Cervera navegar, obligando a los yanquis a cambiar el plan de campaña.

EL BLOQUEO DE MANILA

EJÉRCITO YANKI

Madrid 23, 10 m.

Núm. 496.

Washington.—Se ha ordenado a los puertos que no se despachen barcos para Manila porque está bloqueada.

Añádese que el despacho será condicional para los puertos españoles en la posibilidad de que sean bloqueados.

Los primeros refuerzos para Filipinas los manda el general Anderson. Irán cuatro trasportes con 4.000 hombres cada uno. Se ha extremado la censura sobre las noticias de la guerra.

LA OCUPACIÓN DE CUBA

Madrid 23, 10 m.

Núm. 495.

Washington.—Vuelve a hablar de la ocupación de Cuba por tres ejércitos de 25.000 hombres.

El primero saldrá el sábado. Algunos creen que se trata de un ardid para obligar a Cervera a abandonar las costas de Cuba.

Salamanca

En breve se publicará el Catálogo de la Asociación de Teresianas de toda la diócesis.

La Comisión organizadora de la manifestación infantil ha ingresado hoy en el Banco de España las siguientes cantidades:

Por el importe de lo postulado el día de dicha manifestación y de la cuantía entre los niños de las escuelas públicas y particulares de esta ciudad, 361'75 pesetas; por ídem de la suscripción abierta entre los alumnos de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras y las niñas de las Escuelas públicas, 56'75 pesetas.—Total 418'50 pesetas.

La compañía que actúa en el Liceo, que había merecido elogios por su acierto en la elección de funciones, ha caído en el pésimo gusto de escoger para despedida una obra de sabor y tendencias censurables.

A muchos abonados y a otras personas hemos oído dolerse de ello y estar decididos a no asistir al teatro.

El próximo domingo de Pascua se celebrará la tradicional fiesta de Valdejiñana, que tanta concurrencia atrae todos los años.

Predicará D. Tomás Redondo.

Hemos oído que por acuerdo de la Comunidad de PP. Carmelitas todas las noches de siete a ocho se expondrá a la veneración de los fieles la imagen de Nuestra Señora del Carmen para que a Ella se eleven las oraciones y súplicas en demanda de alivio a España.

Alabamos la devota idea y es bien seguro que la iglesia de la Magdalenita se verá visitada por los cristianos amantes de la patria.

El profe or del Seminario Infantil Salmanticense D. Francisco Benito García ha obtenido el título de Procurador de los tribunales del reino. Séale enhorabuena.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas en el día 23.

Nacimientos

Vicente Muñoz Sánchez, Benigno Frias Julita, Teresa Sánchez.

Defunciones

Maria Garcia, Miguel López Portal.

Día 24

Nacimientos

Rosa Castillo Pacheco, Josefa Ruano Montero.

Defunciones

Martina Juarez Pedraz, Manuel Sánchez, Marceliano Martín y Martín.

El Ayuntamiento y junta de asociados han aprobado los presupuestos para el próximo año económico.

Ayer una turba de salvajes asaltó el arbolado de la plaza de Anaya y a pedradas y subiéndose a las ramas desgajaban bárbaramente los árboles.

¿Será posible que esto suceda en un pueblo culto? Lo trasladamos al Sr. Alcalde y al celo de los profesores de nuestras escuelas.

La aventajada alumna de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, señorita Nieves Herrero Borges, hija del honrado Conserje de este Instituto, ha terminado sus estudios con notas de sobresaliente y el premio en la clase de primer año de música.

Sea enhorabuena.

Grados

Facultad de Filosofía y Letras
 D. Julian Benito Marco y Gardo-

qui, sobresaliente; D. Florencio Luis de Urrengoechea y Aguirre, sobresaliente; D. Antonio María Calaff y Soler, aprobado, y D. Salvador Echeverría y Echarte, sobresaliente.

Premios

Han obtenido los premios ordinarios en la Facultad de Derecho los señores siguientes:

D. León Teodoro Leal Ramos, Derecho natural, Derecho romano y Economía política.

D. Domingo Doreste Rodríguez, Derecho mercantil y Procedimientos judiciales.

D. Eusebio Díaz González, Derecho civil, segundo curso, é Internacional público.

Menciones honoríficas

D. Alfonso Magno Gómez y García, en Derecho romano.

Mañana saldrá para Valladolid á asuntos particulares el Director del Instituto D. Gerónimo Vázquez.

El Ayuntamiento exime del pago de derecho de consumos para el próximo ejercicio económico á las hortalizas.

Nuestro subscriptor y amigo don Pedro Encinas nos ruega hagamos constar su agradecimiento á todas las personas que han tomado parte en el justo dolor por la muerte de su hijo Luis.

Instituto de Salamanca

Propuesta de los Sres. Catedráticos que han de ir á verificar los exámenes de los alumnos de los colegios incorporados fuera de la capital.

Colegios de Vitigudino y Ciudad-Rodrigo
 Letras.—D. Miguel de la Riva y D. Antonio Boyer.

Ciencias.—D. Mariano Reymundo y D. Mariano Domínguez.

Colegio de Béjar

Letras.—D. Fabián Ruano y don Luis Aparicio.

Ciencias.—D. Cecilio González y D. Enrique Navarro.

Colegio de Peñaranda

Letras.—D. Fabián Ruano y don Eleuterio Durán.

Ciencias.—D. Cecilio González y D. Enrique Navarro.

Colegio de Alba

Letras.—D. Fabián Ruano y don Eleuterio Durán.

Ciencias.—D. José Gogorza y don Enrique Navarro.

Los derechos de introducción de las bebidas alcohólicas se elevan en Salamanca hasta el 100 por 100, exceptuando el vino.

Para compromisarios han sido designados por Salamanca para intervenir en la elección de Senador don Antonio A. Pérez de las Mozas, don Sandalio Estebán, D. Juan García y D. Abel Angoso.

Esta mañana ha recibido el grado en la Facultad de Filosofía y Letras nuestro querido amigo y colaborador el aventajado joven D. Eusebio Díaz González.

Reciba nuestra enhorabuena.

RECAUDACIÓN DE CONSUMOS

Día 23 de Mayo

Fielato de la Puerta de Zamora, 244'49 pesetas; íd. íd. de Toro, 652'46; íd. íd. del Puente, 747'18.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer

Vacas, 6; terneras, 4; corderos, 38; cabras, 0; total peso: 1.574 kilos.

Por el gobierno militar de Burgos se recomienda la busca y captura del soldado desertor del batallón expedicionario de Burgos número 5 Jerónimo Rodríguez y Fuentes.

Muy pronto se formará, adecuadamente el servicio municipal contra los incendios.

Desde el 1.º de Julio próximo vendidero se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular del pueblo de Rágama, dotada con el sueldo de

375 pesetas por el suministro de medicinas á los 35 pobres que comprende la beneficencia municipal.

Los interesados dirigirán sus solicitudes en el término de treinta días.

Han obtenido licencia por uno y cuatro meses respectivamente los concejales D. Isidoro Iglesias y don Eduardo Nava.

Esta mañana han terminado los primeros llamamientos de los exámenes en todas las asignaturas y clases de enseñanza, en el Instituto de segunda enseñanza.

Mañana termina el primer llamamiento en los exámenes de la Facultad de Ciencias.

En virtud de la creación de un tercer felato y del mayor radio que ha de abarcar la nueva zona fiscal de consumos, el Ayuntamiento ha acordado la creación de las siguientes plazas:

- Un fiel de consumos.
- Un interventor.
- Una matrona.
- Un inspector de carnes y mercados y 15 dependientes del resguardo.

También, por efecto de la reorganización de los servicios, se crean cinco plazas de bomberos y otras cinco de guardias municipales.

Todas ellas pueden solicitarse del Ayuntamiento en el plazo y condiciones que en breve se publicarán y comenzarán a regir el día 1.º de Junio próximo.

Entre los catedráticos numerarios que aspiran por concurso á las vacantes de este Instituto, parece que figuran los Sres. Ralero, Macías y Girón Severini.

Los Sobresalientes

En los exámenes verificados esta mañana, han obtenido la calificación de sobresaliente los señores siguientes:

Facultad de Derecho

Economía Política.—D. Ramón Fernández Llimós y D. Ignacio Esparza Sierra.

Derecho internacional privado.—D. Salvador Cuesta, D. José de la Concha Indart, D. Juan Infante y Ortiz, D. Francisco Molto y Pascual, D. Luis Emparcite y Enciro, D. José Pío Marquez y Cárdenas, D. Manuel Alperiz y Morales y D. Federico Zabala Alende.

El jueves saldrán para Ciudad Rodrigo y Béjar, las comisiones de profesores de este Instituto para verificar los exámenes.

Se han empezado nuevamente las obras en la iglesia de San Bartolomé.

La guerra de Cuba

CAMPAMENTO DESTROZADO

Madrid 24, 10 m.

Número 499.

Habana.—La columna Vara Rey salió en persecución de la partida que atacó á Palma soriano, la encontró después de una marcha muy difícil y peligrosa. Mandábala el cabecilla Cebrero.

Los rebeldes ocupaban tres campamentos. Nuestras tropas atacaron con vigor destrozándolos por completo.

RESULTADO

Madrid 24, 10 m.

Núm. 498.

Habana.—Los restos de la partida de Cebrero huyeron, abandonando los campamentos y efectos, armas, municiones y viveres, sufriendo numerosas bajas. Nosotros tuvimos siete heridos graves y siete leves.

MENCHETA.

Más telegramas

EL CONFLICTO EUROPEO

Madrid 24, 10 m.

Núm. 497.

Londres.—Aumenta la tirantez de relaciones entre Francia, Inglaterra y Rusia.

En la Cámara de los Lores se negó Salisbury á contestar á las preguntas relativas á negociaciones con Francia en la cuestión del Africa occidental.

En la Cámara baja tampoco se contestó á las preguntas pidiendo explicaciones de los actos de Francia contra sus pretensiones.

LA OFICIALIDAD DEL MONSERRAT

Madrid 24, 10'40 m.

Núm. 613.

Coruña.—La oficialidad del Monserrat ha obsequiado con un banquete á la empresa del Circulo Coruñés para responder al lunch del día anterior.

Se pronunciaron brindis entusiastas.

Se hicieron relatos de anécdotas curiosas referentes á la expedición del Monserrat.

DESACUERDO

Madrid 24, 12'30 t.

Núm. 664.

Es muy comentado el manifiesto desacuerdo que hay en el gabinete entre los señores Puigcerver y Gamazo en la cuestión del impuesto sobre la renta.

BERMUDEZ REINA

Madrid 24, 12'30 t.

Núm. 647.

Ha fallecido el teniente general Sr. Bermúdez Reina. La noticia ha sorprendido, pues hacía pocos momentos que en el Ministerio de la Guerra se había preguntado cómo seguía y contestaron que seguía la gravedad.

Ha sido muy sentida su muerte. Falleció á las cuatro y media de la madrugada y tenía sesenta años.

EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 24, 12'45 t.

Núm. 666.

(Urgente)

Los rumores de las primeras horas de hoy, se han confirmado en vista de la insinuación del Presidente del Consejo respecto que el Sr. León y Castillo había de volverse á la embajada de París.

El Sr. Sagasta entró en Palacio á las once de uniforme y después llegó el señor duque de Almodóvar del Río y juró éste el cargo de ministro de Estado.

Esta tarde irá al ministerio á posesionarse de su alto cargo.

DESCHAMPS EN PALACIO.— FIRMA

(Urgente)

Madrid 2, 12'45 t.

Núm. 656.

El capitán Deschamps visitó á S. M. la Reina Regente.

El bravo marino dió cuenta detallada á S. M. de la expedición del Monserrat con notas curiosas de su arriesgado viaje.

La Reina tributó elogios á Deschamps y le entregó las insignias de la cruz del mérito naval.

Los Ministros de Hacienda y Gobernación han estado á la firma.

Nada de interés.

MENCHETA.

Día 24 de Mayo de 1898

Santoral y cultos

DÍA 25.—*Miércoles*.—San Gregorio VII, Papa; San Dionisio, mártir, y San Leon, confesor.

DÍA 25.—*Clerecia*.—El ejercicio de las Flores.

San Julián.—Continúa la novena de Santa Rita.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente).—La novena a la Encarnación.

LOS SALESIANOS

Los celosos hijos de Dom Bosco acaban de publicar un número extraordinario de su *Boletín Salesiano*, en el cual dan á conocer al mundo los progresos de su piadosa institución.

Las noticias que leemos en el citado número son por todo extremo consoladoras. La compleja obra de los Salesianos se extiende como una bendición por todas las naciones, llevando por doquier gérmenes de nueva vida. Los oratorios festivos, adonde acuden los niños y jóvenes para pasar santa y alegremente las fiestas apartados de los mil peligros que en la calle puede asaltarlos; los talleres salesianos, que educan é instruyen á los pobres capacitándolos para ganarse honradamente la vida con el ejercicio de una profesión manual; los colegios de primera y segunda enseñanza, en que es la religión alma de la pedagogía; las granjas agrícolas, que se proponen restaurar el amor del pueblo á la agricultura y á la vida patriarcal y verdaderamente cristiana de nuestros antiguos campesinos... obras son, entre otras varias, que honran á los ilustres religiosos salesianos y que llenan el corazón de gratas esperanzas al considerar que aún hay cultivadores muy activos de la viña del Señor, los cuales con la vista fija en el cielo y sin mira alguna de interés terrenal, trabajan por la gloria de Dios y la salvación de las almas, llevando con honor sobre su pecho el lema del gran Dom Bosco: *Di mihi animas, caetera tolle*.

Tiene la institución salesiana un carácter eminentemente popular, en el cual conviene que se fijen los que, llamándose demócratas, son enemigos de la Iglesia. Muchos huérfanos, pobres desvalidos, despreciados por la sociedad egoísta del siglo XIX, recibirían como perros en medio de la calle ó irían á aumentar la población penal de cárceles y presidios—ya que el Estado individualista apenas hace caso de ellos—sin la cristiana solicitud de estos hombres valerosos que se consagran por entero á la práctica del bien.

En España dirigen los Salesianos varias casas que, gracias á Dios, funcionan con excelentes resultados. La principal y el centro de todas es la de Sarriá (Barcelona), donde los hijos de Dom Bosco poseen magníficos talleres de carpintería, tipografía, sastrería, pintura, escultura y otros que producen obras muy apreciadas. Existen también en Sarriá un colegio de primera y segunda enseñanza, y un Oratorio festivo con escuelas diurnas y nocturnas. El número de niños internos pasa de cuatrocientos entre estudiantes y artesanos.

Las demás fundaciones de los Salesianos en España están en Urera, Barcelona, Gerona, Santander, Sevilla, Málaga, Vigo, Béjar, San Vicens dels Horts, Bilbao, Écija y Carmona.

Mucho nos complace que la institución salesiana progrese y que pronto venga á Salamanca para hacer aquí todo el bien que lleva consigo para el adelantamiento y mejora de la ciudad.

DOCUMENTO IMPORTANTÍSIMO

INTERVENCIÓN EN CUBA

Carta de Mr. E. J. Phelps, exministro de los Estados Unidos en Londres, al honorable Mr. Levi P. Morton, vicepresidente de la república, sobre el aspecto internacional de la cuestión de Cuba, con adición del manifiesto del Gobierno colonial de Cuba al Presidente de los Estados Unidos.

CARTA DE MR. PHELPS A MR. MORTON

AL HONORABLE LEVI P. MORTON

Muy señor mío: Están enteramente á la disposición de usted las opiniones que se ha servido pedirme acerca de la cuestión cubana.

Mientras no se recibiera el dictamen de la comisión investigadora no era fácil saber con certeza hasta qué punto pudieran complicar la situación los hechos y controversias originados por la catástrofe del *Maine*. Mas como no se ha encontrado que exista complicidad alguna por parte de España en tal calamidad, dejaremos á un lado, por ahora, este aspecto de la cuestión.

No hay para qué dilucidar ahora si ha de sobrevenir una reclamación de los Estados Unidos á España por negligencia. Esta reclamación, si llegase á formularse, será asunto de debate diplomático ó bien pudiera someterse con toda propiedad á un arreglo por arbitraje, pues sólo así puede terminar una controversia sobre hechos basados en el testimonio, siendo esto, á mi juicio, el único caso en que puede ser útil el arbitraje internacional.

Eliminado este grave asunto, al menos por ahora, es llegada la oportunidad de discutir, según los méritos y circunstancias del caso, la proposición de si han de ir los Estados Unidos á la guerra con España. La nación, á lo que parece, se va acercando á esta guerra, debido principalmente á los esfuerzos de los que tienen interés en provocarla, y á la excitación infundada pero contagiosa, que estos mismos han logrado crear.

No es de creer que el entendimiento del pueblo americano, ó de aquella mayoría que vale y pesa por su cultura así como por el número, mire con favor una guerra producida por un ataque á un vecino débil y amigo, y que no se pueda justificar por ninguno de los principios que regulan el trato entre las naciones. Antes de lanzarnos á esa empresa, será bueno que consideremos cuáles son esos principios, en su aplicación al caso presente, y hasta qué punto nos obligan.

El derecho de gentes obliga á las naciones

Entre las personas irreflexivas, es corriente, á lo que parece, la impresión de que lo que se conoce con el nombre de derecho internacional es meramente una ciencia escolástica sin importancia práctica y de que los americanos son superiores á esta misma ciencia. No conciben los tales, que es tan imposible para una nación hacer una ley para su uso en sus relaciones con los otros países, como lo es para un individuo en lo que se refiere á su conducta en la comunidad en que vive.

Los principios fundamentales del derecho internacional han sido establecidos por el consenso y concurrencia de las naciones civilizadas y cristianas, que hallaron, tras larga experiencia, ser aquellos á la vez justos é indispensables. De aquí derivan esos principios una sanción aún más elevada que las que siempre alcanzan las leyes dictadas por las Legislaturas ó promulgadas por los jueces.

Obligan estos principios á todos los gobiernos, así para su propia protección como para la de los demás, y para la preservación de la paz en general, formando con el género humano una especie de pacto implícito de observarlos. Si una nación se aparta de ellos, viola este acuerdo, se alza contra la opinión ilustrada del mundo, realiza lo que universalmente se considera un error, y sienta un precedente peligroso que, tarde ó temprano pero con certidumbre infalible se volverá contra quien así proceda. No hay nación alguna que pueda permitirse semejante conducta.

(Continuará.)

De la Península y el Extranjero

MADRID

23 de Mayo.

Sin ministro

Continúa sin resolverse la cuestión del Ministerio de Estado, cartera que por lo mismo que en estos momentos tiene excepcional importancia, es de provisión difícil. A pesar de que Sagasta ha dicho esta mañana al salir de Palacio, que todavía podría ser León y Castillo ministro de Estado, se tiene ya la firme convicción de que volverá aquél á la Embajada de París, que tan á gusto de todos desempeña.

Conferencia interesante

Esta mañana ha estado el Sr. León y Castillo en casa de Sagasta, con quien ha conferenciado largo rato. Se ignora lo tratado en esta entrevista, aunque es de suponer que no se habló ya en ella de la provisión de la cartera de Estado, asunto ya descartado, sino de importantes negociaciones que el Sr. León y Castillo preparaba en París y de las que la prudencia y el patriotismo nos vedan decir una palabra.

Villaverde en el Congreso

En el Congreso ha explanado una interpelación el Señor Villaverde sobre el uso que hará el Gobierno de las autorizaciones que tiene pedidas á las Cámaras.

Conocida es de todos la gran competencia que en cuestiones de Hacienda tiene el Sr. Villaverde y además la representación que dentro de la minoría silvestista tiene y así no es extraño que la Cámara toda haya prestado gran atención al discurso del Sr. Villaverde.

El punto más saliente de su discurso ha sido aquel en que ha combatido el aumento de la circulación fiduciaria, el más peligroso de cuantos medios hay de arbitrar recursos.

Se esperaba este discurso con marcado interés porque se sabía que las declaraciones en él hechas han de constituir el programa económico del partido conservador.

El Sr. Villaverde continuará mañana su discurso que será motivo de amplio debate.

El Senado

La sesión del Senado ha tenido algún interés por haberse tratado, entre otras cuestiones, lo referente al hecho de que los buques yanquis que fueron á Guantánamo izaran la bandera española.

Ahora resulta, según opinión de algunos senadores, que el acto de referencia fué perfectamente legal. Sin embargo, digan lo que quieran los tratados internacionales nadie librará á nuestros maldecidos enemigos de las censuras que merece su inculcable conducta.

Y no sería extraño que el gobierno español dijera algo de esto á las potencias.

Los despachos particulares que llegaron de Nueva York y Washington acentúan el disgusto en la república americana con motivo del poco acierto que revelan las escuadras de Sampson y Schley.

Deschamps

El capitán del *Monserat* Sr. Deschamps ha conferenciado esta mañana con el Ministro de Marina.

El Sr. Auñón se ha dirigido luego á Palacio y ha propuesto á S. M. la gran Cruz Roja pensionada del Mérito naval á aquél bravo marino.

S. M. ha decidido regalarle las insignias de dicha Cruz y el ministro se propone que el acto de la condecoración del Sr. Deschamps sea una verdadera solemnidad, lo que, sin duda servirá de estímulo á muchos.

MENCHETA.

PARA LA GUERRA

En el Consejo de Ministros

El general Correa hizo el resumen de las fuerzas del ejército y de voluntarios movilizados ó milicias que existen en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con el material de guerra que disponen, servicios sanitarios, etc.

Se ocupó también de las defensas de puertos y costas, reseñando las disposiciones adoptadas para rechazar los intentos de desembarcos en

las Antillas y la resistencia que podrá oponer nuestro ejército de Filipinas contra los propósitos invasores de los norteamericanos.

Hizo referencia además de los aprovisionamientos en las Antillas, exponiendo las medidas que tiene adoptadas y que fueron unánimemente aprobadas por los ministros.

Aunque en las Antillas hay gran cantidad de material de guerra, el general Correa se propone continuar enviando, según exijan las circunstancias y los medios que dispongan para efectuarlo.

Esto en lo que se refiere á Ultramar.

Respecto á la Península, Baleares, Canarias y posesiones españolas del Norte de Africa, dió noticia el ministro de la Guerra de las obras de defensa que con gran actividad se están ejecutando en las principales plazas de las costas, dotándolas de los elementos necesarios para rechazar cualquier agresión que, andando el tiempo, pudieran intentar nuestros enemigos.

Hace tiempo que, sin llamar la atención, pero atento á toda eventualidad, se está ocupando el ministro de la Guerra en disponer y activar estas obras, dentro de lo que permiten los recursos del país, y hay que reconocer que un buen número de poblaciones ha prestado eficaz ayuda para la realización de esta importante empresa.

Con el detalle de estas obras expuso el ministro el número de fuerzas y su distribución.

Ratificó el general Correa la noticia de haber dispuesto la concentración de las fuerzas preparadas para Filipinas en varios puntos de Andalucía, donde podrán embarcar al primer aviso. Estas fuerzas tienen ya competos sus cuadros de jefes y oficiales, así como el armamento y equipos necesarios.

Las plazas de Cádiz, Ceuta y el campo de Gibraltar han sido objeto de preferente atención por parte del general Correa.

La obra realizada por el ministro de la Guerra pareció muy completa á sus compañeros y solamente faltaba un detalle para su complemento. ¿Tiene el ministro de Hacienda los recursos necesarios para satisfacer los compromisos contraídos por el ramo de Guerra?

El Sr. Puigcerver aseguró que se pagarán con toda puntualidad.

Los asuntos de Marina

Desde que el general Auñón se ha encargado de la cartera de Marina, se ha impuesto una labor para la que no bastarían voluntad é inteligencia, sino también un gran esfuerzo físico.

En pocos días, quizá en horas, se ha impuesto el nuevo ministro de la situación de los asuntos de su departamento, y su mayor afán es ganar tiempo en todo; por eso permanece en el ministerio todo el tiempo de que puede disponer, estando allí hasta la madrugada.

En el Consejo de ayer dió cuenta de la situación de los barcos y del estado de las construcciones navales.

Desea imprimir á los trabajos de los arsenales del Estado una actividad que hasta ahora no han tenido. En lo que se refiere á las construcciones, ha calculado el importe de los jornales hasta la terminación de cada barco y ha ofrecido satisfacer la misma cantidad si aquéllas quedan terminadas en menos tiempo, á ser posible, en la mitad ó en menos del que se considera necesario, ir bajando de día y de noche.

Hay obras que no se pueden adelantar con el aumento de personal, pero sí con el aumento de horas, y para este fin se formarán dos turnos de operarios, con el descanso necesario para cada uno de ellos.

Desde luego se instalará la luz eléctrica en los arsenales á fin de facilitar el trabajo de noche. Las órdenes necesarias se habrán comunicado ya y la instalación se hará rápidamente.

A continuación se habló de la situación de los barcos, y sobre este punto fué muy detallado el informe del Sr. Auñón, oyendo en cada caso las observaciones que hicieron los demás ministros.

Resultado de las noticias que tiene el gobierno que la escuadra mandada por el general Cervera continúa en Santiago de Cuba. De los movimientos de esta escuadra, de los puntos para proveerse de carbón y víveres y del auxilio que podrán prestarla

los barcos de menor porte que hay en Cuba, guardaron los ministros absoluta reserva. Las instrucciones que había de dar el gobierno están dadas, respetando la iniciativa del general Cervera en lo que debe respetarse y sólo se esperan resultados de la acción militar de nuestros barcos.

La segunda escuadra está en Cádiz. La forman los barcos *Pelayo*, *Carlos V*, *Alfonso XIII*, *Victoria*, *Osado*, *Audaz* y *Proserpina* y los cruceros auxiliares *Rápido*, *Patriota*, *Giralda* y *Buenos Aires*.

Parece que la mayoría de los ministros opinaron que esta escuadra debía marchar á Cuba para ayudar á la primera, pues reunidas las dos podrían hacer frente á la norteamericana en condiciones menos desventajosas. Otros ministros juzgaron que sería más conveniente enviarla des de luego á Filipinas para castigar á la escuadra del comodoro Dewey.

En la duda decidió el gobierno esperar pocos días para que, en vista de los acontecimientos, vaya adonde sea más necesaria.

Entretanto, la segunda escuadra hará maniobras en Cádiz para adiestrarse en los movimientos de barcos reunidos y en ejercicios de tiro.

Por último, habló el Ministro de Marina de una tercera escuadra, que en su día podrán formar los barcos *Cardenal Cisneros*, *Lepanto*, *Numancia*, *Doña María de Molina*, *Don Alvaro de Bazán* y *Marqués de la Victoria*, con algunos cruceros auxiliares, entre ellos el *León XIII*. Esta escuadra, dada la mayor actividad que se imprime á las construcciones, podrá reunirse en el plazo de uno á dos meses, y si fuera necesario, sería la destinada á Filipinas. Los citados barcos irán á reunirse también en Cádiz, á cuyo puerto están llegando vapores ingleses conduciendo carbón.

Las obras que se están ejecutando en Barcelona en el crucero *Numancia* se harán por administración á fin de terminarse en el plazo más breve posible.

Los recursos

El ministro de Hacienda manifestó su deseo de que para el desarrollo de la ley de autorizaciones le prestara su concurso el Sr. Gamazo.

El ministro de Fomento estimó que el Sr. Puigcerver se bastaba por su reconocida competencia para desarrollar el plan financiero en términos que suponía serian aceptados por todos los ministros; pero si en la relación de compañeros podía ser de alguna utilidad su concurso, estaba pronto á prestárselo al ministro de Hacienda.

Este último agradeció el ofrecimiento, anunciando que lo utilizaría y así quedó convenido.

El ministro de Ultramar preguntó al de Hacienda cómo tenía dispuestos los giros para las atenciones de Cuba, y sobre este punto dió noticia el Sr. Puigcerver resultando que están previstas aquellas atenciones.

NOTICIAS VARIAS

Cinco muertos

Un despacho de Drlmeig (Prusia) da cuenta de haber estallado un incendio en la mina Zollern, en ocasión de hallarse dentro de la mina 45 mineros, cuya salvación es imposible. Han sido ya extraídos cinco cadáveres.

Firma de la Reina

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Tarragona á don Vidal López.

Idem de Málaga á D. Ricardo Muñoz.

Idem canónigo de la Coruña á don Manuel Ponte.

Concediendo indulto de resto de pena á los que la sufren en Sevilla, Juan Martín y José Avila; en Almería, Miguel Castellanos; en Zaragoza, Bernabé Fernández Ascaro y Mariano Marer Gil; y en la Coruña, Vicente Celeiro.

En la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Valladolid se hallan vacantes una Canongía y un Beneficio con cargo de Sochantre. La primera vence en 17 del próximo Junio; y para solicitar el segundo, presentando los documentos para ello necesarios, hay término hasta el 15 del mismo mes.

Zola ante los tribunales

En Versalles se ha empezado la vista del segundo proceso seguido contra Mr. Zola por los oficiales que formaron el Consejo de guerra que juzgó al comandante Esterhazy. Las audiencias serán presididas, por extraordinario, por Mr. Perivier, pri-

mer presidente del tribunal de apelación. Es posible que antes de abrirse el juicio los abogados de Zola y Perrey, maitres Labori y Clemenceau, alegarán la incompetencia del Jura de para entender en el proceso. Los abogados estiman que los individuos que constituyen el consejo de guerra, disuelto éste, carecen ya de personalidad jurídica como cuerpo constituido, siendo simples particulares. Por tanto, el procesado de injuria y calumnia por ellos entablado debe pasar al tribunal de policía correccional. En el caso seguro de que el tribunal presidido por Mr. Perivier no quiera inhibirse, las defensas se retirarán, entablado recurso de casación contra la providencia del tribunal. El prefecto de Seine et Oise y la policía de París han tomado severas medidas para impedir en Versalles manifestaciones dentro y fuera del tribunal de justicia.

La exposición agrícola de Barcelona está muy concurrida. Hay en ella cerca de dos mil instalaciones muy importantes de distintas regiones peninsulares que dan idea del adelanto de la ganadería, viticultura, maquinaria y de cuanto se relaciona con la agricultura.

El general Marin, comandante en jefe del sexto cuerpo del ejército, ha circularizado a todas las autoridades de su mando una enérgica orden prohibiendo que los soldados asistan a las tabernas y establecimientos análogos, haciendo responsables a los dueños de los mismos si dejan entrar en ellos individuos de tropa.

Rectificación

Una nota de la Agencia Havas declara infundado el rumor de haber quedado firmado el Convenio del Níger entre Francia e Inglaterra, como ha dicho un periódico.

Ya terminaron las fiestas del cuarto centenario de Vasco de Gama en Lisboa.

El rey obsequió con un banquete a los jefes de las escuadras extranjeras y otras personas de distinción.

La Gaceta de anteayer publica un Real orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que los expedientes sobre reclamación contra los nombramientos de jueces municipales a que se refieren los artículos 156 y los siguientes de la ley provisional sobre organización del poder judicial se instruyan de oficio, no exigiéndose, por tanto, a los interesados el pago de derecho alguno, y entendiéndose reformados en este sentido los aranceles judiciales.

LIBROS Y FOLLETOS

Hemos recibido el último número de la Revista Popular, que contiene el siguiente interesante sumario: Texto.—La Religión y la guerra:

III, por F. S. y S.—Sección piadosa: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; María en la ascensión de su Hijo, por C. M.—La lámpara de la Virgen (poesía), por Trinidad Al drich.—Conferencias infantiles: IV, El estudio, por Aurora Lista.—¿Será verdad?—Ejemplos marianos: V.—Nuestros grabados, por X.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Subscripción popular hispano americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—La Ascensión del Señor.—Lámpara votiva de las Hijas de María.—Nuevo altar de San Benito en el Santuario de la Virgen del Pueyo.

Publicase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, Librería y Tipografía Católica, calle del Pino, 5, al infimo precio de 6 pesetas al año, ó 3 semestre.

La Revista Popular regala anualmente a sus suscriptores, un folleto ilustrado en Junio, y el Almanaque de los Amigos del Papa en Diciembre.

Lecturas amenas

La rosa blanca

El regimiento salía para la campaña en las mangas cubanas.

Al despedirlo hubo más entusiasmos que para los otros; parecía como si el pueblo presintiera la suerte fatal, aunque gloriosa, que esperaba en la guerra al 42 de infantería.

Era una tarde de verano, con polvo de oro en los aires, fuego en el suelo, niebla caliginiosa en los horizontes lejanos, que velase desde la estación limitados por colinas sin vegetación, áridas y tristes, como el corazón humano sin esperanza.

Ya estaban los muchachos en los vagones, todos jóvenes, casi todos imberbes, todos marciales, con esa marcialidad ingénita del español, que parece no haber nacido sino para soldado.

En los andenes, los hombres que quedaban mordíanse los labios para aparecer imperturbables; señoras elegantes, con trajes claros y floridos sombreros, mujeres del pueblo con obscura indumentaria, lloraban en silencio, involuntariamente, al ver que aquel trozo de la patria se iba.

En la primera fila, un matrimonio joven y elegante repartía entre los soldados de un vagón, dinero, cigarrillos y frases cariñosas: entusiastas el marido, consoladoras y dulces la mujer.

Al ofrecer esta un cigarro a un soldado de rostro duro y cutis cetrino, el muchacho lo rechazó con la mano, y señalando a unas rosas blancas prendidas en el pecho gallardo de la dama, dijo bruscamente: —No «quió» más «q' una é esas».

La dama vaciló sonriente y un tanto cortada, dejando asomar a su rostro tintos de carmín de aurora.

En aquel momento las bandas de música rompieron con la marcha de Cádiz, retumbó la estación al grito de ¡viva España! que daban delirante los que se iban, y el titán de hierro desenroscó sus vértebras, tiró con gigantesco esfuerzo y lentamente se puso en marcha llevando aquel trozo de la patria que en gran parte no volvería jamás.

El rostro cetrino del soldado se iba alejando como pesoso: la dama tuvo un «rranque»; adelantó unos pasos y arrebatando las rosas de su pecho las puso en las manos callosas del «pistolo», que las sujetó en el costado izquierdo de su guayabera.

—¡Olé ya en «er» mundo!—gritó un sargento sevillano, envolviendo a la dama en entusiastas miradas.

—¡Virgen del Pilar! ¡qué «carica» y qué corazón más güeno!—dijo en trece dos sollozos un quinto aragonés.

El soldado de las rosas no dijo nada; miraba fijo a la dama hasta que el tren, entre «aciamaciones» y música, salía de la estación.

—«Amos»—le dijo el sargento de Sevilla,—que «t'han recordao» esas rosas las que te daba tu madre.

—Ni he tenido novia, ni madre; soy de la Inclusa: me han recordao, sargento Padilla, las rosas que tenía la Virgen del oratorio de la casa de expositos donde me crié, una tarde que el capellán (Dios lo bendiga) nos dijo lo que era España. A pelear por ella vamos con la enseñanza de aquel buen cura en el corazón, pero sobre el corazón también la rosa blanca que adornaba a la madre de tóos, ¡mi única madre!»

J. G. S.

El ciprés

En recinto solitario O al pie de elevado cerro, Bajo el ardor del estío O en la nieve del invierno, A través de brumas densas O del sol a los reflejos, Miro de tu erguida copa El continente severo. De tus hojas siempre verdes, Lágrimas correr yo siento Cuando prestas sombra oscura A la mansión de los muertos. ¡Cuántas veces frente a frente Mirarás hondos misterios Y encerrarás junto a ti Profundísimos secretos! En el rumor producido En tus hojas por el viento, Oigo suspiros amargos Y quejidos lastimeros. De sonidos melancólicos Escuchas triste concierto, Y un río de llanto forma De tu savia el alimento. Mas yo ni tu sombra oscura Ni tu severidad temo, Que esa región donde moras Es de la verdad el templo.

JOAQUÍN OLMEDILLA Y PUIG.

Soluciones a los últimos pasatiempos publicados

A la fuga de vocales:

Ya se sienten los frios, Ya rugen las tormentas, Ya el árbol se despoja, Ya los montes blanquean,

Ya el hombre ha pasado La feliz primavera; ¡Ya hay cansancio en el alma Y nieve en la cabeza! A las charadas.—Adela y dominó.

¿Que más perdición, qué más ce guedad, qué más desventura, que tener en mucho lo que es nada? Santa Teresa de Jesús.

Música de— Arroyo claro fuente serena.

Olas azules del mar sereno, llevadle mis cantares al marinero.

Marinerito, que a la guerra vas, España que es tu madre no te olvidará.

Cuando a tu barco besan las olas de la patria querida te dan memorias.

Olas azules, corred veloces, á ver cómo pelean los españoles que van diciendo de glorias de mi patria está el mar lleno: barquito mío, honra de España, busquemos en la guerra nuevas hazañas, frescos laureles para hacer a mi patria rico presente: voz poderosa de mis cañones, lleva a España el saludo de sus leones.

Marinerito que a la guerra vas al pie de tu bandera no te vencerán; que eres valiente, sabes luchar y tus hazañas cuentan las olas del mar.

Olas azules del mar sereno decídmelo a mi marino cuánto le quiero!

¡Viva la patria, viva el valor y canta marinerito y truene el cañón!

Marinerito que alegre cantas, las olas te responden que viva España!

Si quereis formar juicio acerca de un hombre, observad quienes son sus amigos.

Fenelón.

El nieto y el abuelo

—Abuelito, ¿en qué consiste que, según va andando el tiempo, Va usted menguando, menguando, Y yo creciendo, creciendo? —Es porque tú has de ser hombre, Acaso fuerte guerrero, Y ganas en fuerza y brío Lo que en tanto voy perdiendo. Tu frente se alza serena, La mía se inclina al suelo... — Pero el nieto le interrumpe: —No, no, abuelito, no es eso. Va usted bajando, bajando, Y yo subiendo, subiendo, Para que más fácilmente Podamos cambiar un beso.

JOSÉ ESTREMEIRA.

Ventajas del duelo. —¿Es cierto que recibiste una bofetada?

—Sí, pero también me he batido. —¿Y qué?... —Mi adversario me ha partido la cabeza de un sablazo y mis padrinos dicen que debo estar satisfecho.

Laboriosidad

Contra el triste desengaño Que nos llena de dolor, Legando al pecho abatido La duda tras la aflicción: Contra las mil amarguras Que van de la vida en pos, Robando la paz del alma Y la dicha al corazón: Contra el vicio que amenaza, Contra la torpe pasión, Contra el hambre, la miseria Y el infortunio mayor, Hay escudo de tal temple, Que do quiera resistió, Sin mella alguna, los golpes De la suerte y su rigor: El escudo del trabajo Que, en amarga situación, Al alma presta consuelo Y le da al pecho valor. E. CEBALLOS QUINTANA.

Correspondencia

C. R. P.—No sirve. Herquero Denezación.—Abandone ese tema, porque no acierta a darle novedad ni poesía. E. B. C.—Se publicará alguna estrofa suelta. L. R. B.—No se devuelven los originales. S. T.—Sabe V. hacerlo bien, escriba mucho. E. C.—Mire V. que eso no es poesía ni prosa. S. L.—Llegó tarde y había cosas mejores. O. A.—Se publica. F. N. L.—Falta la firma. E. N. y A.—Muy bonita composición, se publicará.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 23

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO

Plaza Mayor, 2 y principal, 8. Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se traen aja. Se garantiza el buen servicio de paños Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños. Únicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas. Postizos de señora y caballero. Se hacen servicios a domicilio. Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como a domicilio. Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde. Plaza Mayor, 2 y principal, 8. Teléfonos 112 y 153. SALAMANCA. Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

groserías y sarcasmos; otras le adormecía la conformidad de inclinaciones y esperanzas, y de aquí resultaba una aparente y lisonjera intimidad.

Otras veces, queriendo gozar entretanto de alguna cosa real y presente, se saboreaba con las distinciones que le hacían, procurando herir el amor propio de las demás con tal superioridad; y otras, en fin, no pudiendo soportar en silencio sus temores y sus deseos, iba casi humillada á buscar á aquellas mismas compañeras, implorando de ellas benevolencia, valor y consejos. Entre estas deplorables alternativas de pequeña guerra consigo y con las otras, pasó Gertrudis la puericia, y entraba ya en aquella edad peligrosa, en la cual parece que se introduce en el ánimo una fuerza misteriosa, que excita, embellece y aviva todas las inclinaciones, todas las ideas, y á veces las transforma y las hace tomar un curso enteramente imprevisto. Lo que hasta aquí había lisonjeado más á Gertrudis en sus sueños de un estado futuro, había sido el fausto y la pompa exterior; y un cierto no sé qué de tierno y afectuoso, que al principio era como niebla imperceptible en su imaginación, empezó entonces á

pañeras como por norma, se la regalaba con dulces y caricias sin término, acompañándolo todo con aquella familiaridad respetuosa que tanto engríe á los niños cuando ven que la gastan con ellos aquellas personas que tratan á los demás niños con tono habitual de autoridad. Sin embargo, no todas las monjas se ocupaban en hacer caer en el lazo á la pobrecilla. Muchas había muy sencillas y ajenas de toda trama, las cuales se hubieran horrorizado sólo con pensar que podían ser capaces de sacrificar á una muchacha por miras de interés; pero de estas, unas se ocupaban únicamente en sus negocios particulares, otras no advertían semejantes manejos, otras no conocían la gravedad del delito, otras se abstendían de discutir sobre ello, y otras callaban por no dar escándalo inútilmente.

Alguna había también que, acordándose de haber sido seducida del mismo modo para que hiciese una cosa de que se arrepintió, se lastimaba de aquella pobre inocente, y se desahogaba con hacerla melancólicas caricias, estando muy lejos Gertrudis de sospechar que en aquellas había un misterio. Entretanto, la trama iba adelante, y quizá hubiera continua-

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde.

Sale para Plasencia á las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'80 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'07 de

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

CURTO HERMANOS

PINTORES Y DORADORES

Se dora y restaura toda clase de objetos pertenecientes a dicho ramo.

Se hacen toda clase de trabajos en pintura a precios sumamente baratos.

Se venden florones y tiras de molduras de todas clases de dibujos.

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 10

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRENTA DE CALATRAVA

Table listing books for sale with prices in pesetas and cents. Includes titles like 'Vida de San Juan de Sahagún', 'La Adoración al Sacramento', etc.

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada a fomentar la devoción a Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo...

Se publica el día 15 de cada mes.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal...

En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

MIRAT E HIJO SALAMANCA

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatodopotásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nitríticos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles...

Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, vites y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.

PRECIOS DE 20 A 40 PESETAS

AGUAS MINERALES DE SEQUEROS

Conocida es la FUENTE DE LA SALUD por las curaciones en ella logradas de enfermedades del estómago y vías urinarias.

Hoy se anuncia otra nueva fuente de aguas purgantes, que aún no están analizadas.

Sin especulación, se facilitan estas aguas gratuitamente.

Se obtiene alivio inmediato en las enfermedades crónicas y curación completa, de los padecimientos no crónicos.

Séptimo año de pruebas. - Efectos inmediatos y benéficos.

El dueño de las fuentes Estamón Huerta Prieto

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.

De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosostein) Precio 1 peseta el bote.

RUIZ PIÑUELA

Plaza Mayor, 36, Salamanca

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento...

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Gran novedad para los Sres. Sacerdotes.

La casa BENITEZ, comisionista de una fábrica de Lyon, tiene a la venta sombreros TEJA seda, con casco de PAJA, y su peso es, por lo tanto, insignificante.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que doblaré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras fabríngas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo 22, Salamanca.

VENTA DE CASAS

Una en la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 1, y otra en las Afueras de San Román, de planta baja, en buenas condiciones.

Para informarse, en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 1.

SE VENDE

la casa número 2 de la calle de Libreros.

Estafeta, 21, darán razón.

ACADEMIA

preparatoria para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, á cargo de los Sres. D. Casiano y D. Concepción Fernández Lczano, Profesores de primera enseñanza superior. Caldereros, 3.1.º Salamanca.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero...

Procurando con empeño EL LABARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor á EL LABARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LABARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º-Librerías de D. Manuel Hernández, Rua 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rua, 33.-Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table showing subscription rates for Salamanca and other locations, including quarterly, annual, and foreign rates.

Teléfono 154

Advertisement for DEHAUT PILORAS, featuring a circular logo and text describing the benefits of the pills for various ailments.

Anuncio

Se vende ó arrienda la casa número 11 de la calle de San Justo. Contiene planta baja, principal y segundo, con toda clase de comodidades, escusado, aguas, timbres, luz eléctrica y patio con tina para poder lavar en casa, bodegas y galería enristalada al Mediodía con buen sol toda la casa.

VENTA DE CASAS

Una en la calle de Ramos del Manzano, 46. Y otra en la calle de Bermejeros, 41. Del precio y condiciones informará don Luis Guervós, calle de Toro, 64, principal.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9, Salamanca.

Table of train schedules with columns for train number, destination, and departure time.

258 LOS NOVIOS
do de la misma manera hasta el fin, si no hubiera habido más muchachas que Gertrudis en el convento. Pero entre sus compañeras de educación, algunas habia destinadas á casarse. Gertrudis, criada en las ideas de superioridad, hablaba con énfasis de su futuro destino de abadesa, esto es, de princesa del convento; en una palabra, quería á toda costa ser objeto de envidia para las demás; y se admiraba y sentía que algunas no se la tuviesen ni poco ni mucho.

neo. Para no ser menos que sus compañeras, ó para ceder al mismo tiempo á sus nuevas inclinaciones, respondia que en resumidas cuentas nadie podia ponerle la toca sin su consentimiento; que ella también podia tener un marido, vivir en un palacio, y disfrutar de las diversiones del siglo, mejor que todas ellas; que podia hacerlo siempre que quisiera, que quizá querría, y realmente la inquietaba el deseo. La idea de la necesidad de su consentimiento, que hasta entonces habia estado como aletargada en su mente, se desenvolvió, manifestándose en toda su fuerza. A cada instante la llamaba Gertrudis en su auxilio, para recrearse tranquilamente en la perspectiva de futuros placeres; pero detrás de esta idea venia siempre la de que era preciso negar aquel consentimiento al Príncipe su padre, que ya contaba con él, ó á lo menos lo aparentaba, y con esta idea el ánimo de la hija estaba muy lejos de tener aquella seguridad que ostentaban sus palabras. Comparábase entonces con sus compañeras, cuya suerte no era dudosa, y entonces experimentaba aquella envidia que pensó excitar en ellas. Envidiándolas las odiaba; á veces el odio se evaporaba en desaires,

